

Caracas, 22 de septiembre de 2016

Excelentísimo Señor

**Luis Almagro**

Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Presente.-

Luego de saludarle cordialmente, le escribimos para manifestarle nuestra preocupación frente a lo que viene ocurriendo en Venezuela y la pretensión de Nicolás Maduro y su régimen de bloquear todas las salidas institucionales y democráticas a su gobierno, evidenciando la ruptura del orden constitucional en nuestro país.

El día de ayer, el Consejo Nacional Electoral (CNE), por medio de una nota de prensa, informó sobre las absurdas e inconstitucionales condiciones que aplicarían para la recolección del 20% de las firmas de los venezolanos en el Registro Electoral y que activarían el referendo revocatorio. En esos términos, se hace prácticamente imposible lograr la recolección de las firmas, aún con un esfuerzo épico por parte de los ciudadanos, cuando además el cronograma planteado por el CNE ya define la realización del referendo en 2017.

Así, el CNE se burla de los venezolanos y viola nuevamente la Constitución Nacional y la Carta Democrática Interamericana, desconociendo el mandato del 6 de diciembre de 2015 en el que la inmensa mayoría del país se expresó a favor de un cambio de régimen en 2016.

El referendo revocatorio es un derecho consagrado en nuestra Constitución y los requisitos estipulados para su activación (formales e inventados por el organismo electoral) han sido cumplidos ampliamente y hasta en demasía. Venezuela y el mundo ya saben que enfrentamos una dictadura y que las acciones del CNE no pueden sorprender.

Realizar el referendo revocatorio en 2017 es inaceptable. Nuestra Constitución establece que si la falta absoluta del Presidente de la República se produce durante los dos últimos años de su período, no se convocan nuevas elecciones sino que asume el Vicepresidente. Entonces, hacer el referendo revocatorio en 2017 significaría postergar la agonía de una Venezuela que está pasando hambre y también le resolvería un problema al partido de gobierno, cambiando al Jefe de Estado, pero dejando a las mafias en el poder, lo cual podría significar la llegada a la presidencia de un militar que culminaría el mandato hasta finales de 2018.

En ese sentido, señor Secretario General, los ciudadanos consideramos que esas condiciones son inaceptables. La comunidad internacional entendió que el referendo revocatorio en 2016 es la línea roja para actuar, y Nicolás Maduro la cruzó el día de ayer. Ante esta situación, es procedente avanzar aceleradamente en el proceso de aplicación de la Carta Democrática Interamericana.

Consideramos de vital importancia que se avance en los esfuerzos ya iniciados por Ud., y que cuentan con el amplio respaldo de los países del Hemisferio, a los fines de contrarrestar estas acciones que representan una evidente ruptura del orden democrático en nuestro país.

Por ello, asumimos que la confluencia de la presión internacional y de la presión ciudadana es fundamental para lograr nuestro objetivo. Estamos comprometidos con una Unidad amplia que involucre a todos los sectores de la sociedad para así, por medio de una desafiante y contundente movilización ciudadana y una firme presión internacional, podamos avanzar en nuestro propósito: La Transición a la democracia en 2016.

Con nuestras palabras de aprecio, agradecimiento y respeto, quedamos de Usted,

**Suscriben:**

María Corina Machado  
Robert García Haydee  
Deutsch Fernando  
Álvarez Paz  
Gustavo Mujica  
Jorge Valverde  
Julio Albarrán  
Luis Velásquez  
Dip. Deyalitzza Aray  
Dip. Carlos Eduardo Berrizbeitia  
Cjal. Jesús Gutiérrez  
Irma López  
Iván López  
Gral. Enrique Prieto Silva

Copei  
Fuerza Liberal  
Gente Emergente  
Izquierda Democrática  
Moverse  
Movimiento Republicano  
Progreso Social  
Proyecto Carabobo  
Proyecto Venezuela  
Unidos Para Venezuela  
Unidad Noé  
Unidad Visión Venezuela  
Va Palante  
Vente Venezuela

**Diputados por la Fracción de la MUD en la Asamblea Nacional:**

Juan Pablo García, José Gregorio Aparicio, José Gregorio Hernández, Neydi Rosal, Franklin Duarte, Manuel González, Juan Vilera, Juan Carlos Bolívar, Alexis Lamazares, Elías Bessis, Freddy Castellano, María Verónica Rengifo, Lucía Castillo, Aura Hernández, Magalvi Estaba, Gina Rodríguez, María Aular, Adela Otaiza, Andrea Leger, Ana Morales, Carmen Serrada, Carlos Pinelly, Mary Ruiz, Andreína López, Edmundo Prieto Silva, Belkis Ulacio, Cristina Minerva Ortega, Noé Mujica, Aranza Cordero, Carlos Bastardo, Omar González, Luis Barragán, Winston Flores, Franco Casella, Omar Ávila, Carlos Berrizbeitia.